NOTA DGSA 956 /2024

Asunción, 5 de agosto de 2024.

Señora
MARÍA GLORIA RAMONA MARTÍNEZ DE MOLINAS
Dirección: Boggiani N° 6248
Correo Electrónico: carlosheynderick641@gmail.com
Presente:

REF.: Prorroga de presentación de documentos - Llamado N° 27/2023.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en relación con su solicitud de prórroga para la presentación de los documentos requeridos en el marco del Llamado N° 27/2023.

Le informamos que esta Dirección ha remitido los documentos respaldatorios necesarios para la obtención de los registros de venta de Certificados Ambientales en compensación de la Ejecución de Obras de rehabilitación y pavimentación del Tramo de Alberdi-Pilar-Obra 1. Alberdi-Río Tebicuary y Travesía Urbana Villa Franca, al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. (MADES)

También se informa que se le concede la prórroga solicitada hasta el día miércoles 07 de agosto del año en curso.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES • Dirección de Gestión Socio Ambiental • PARAGUAY

Abg. GUADALUPE RIVAS ROYG, Directora
Dirección de Gestión Socio Ambiental
Gabinete de la Ministra